

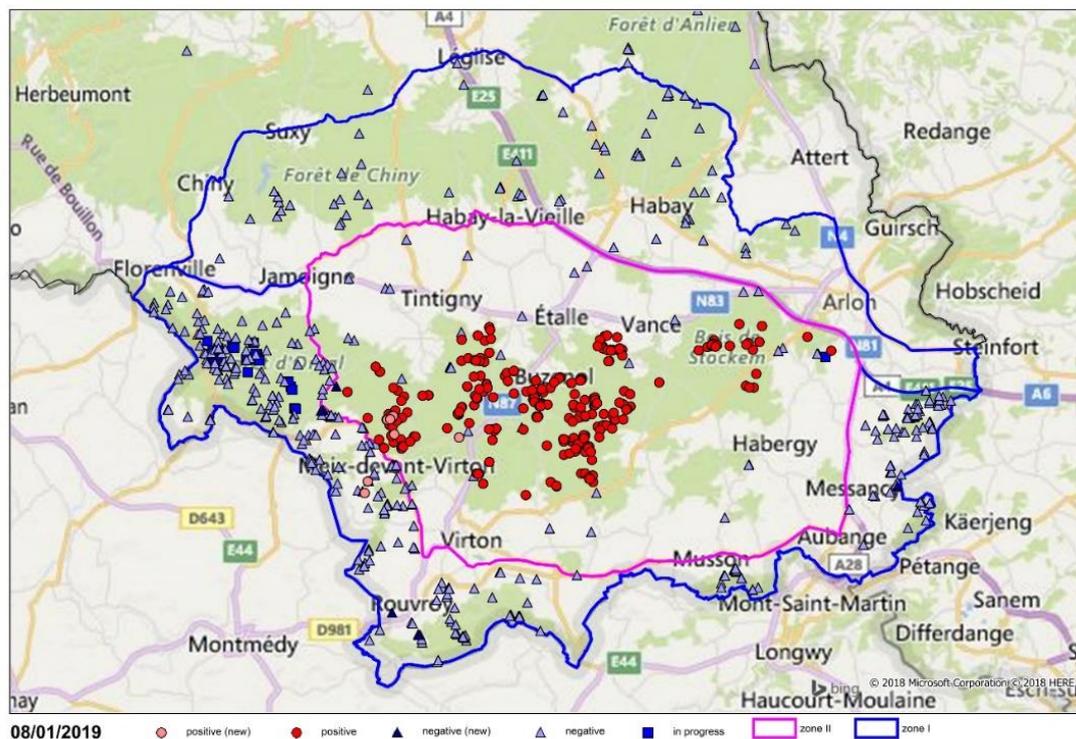


## **SITUACIÓN DE PESTE PORCINA AFRICANA (PPA) EN BÉLGICA** **(11.01.2019)**

Desde la aparición por primera vez, el pasado mes de septiembre, de la Peste Porcina Africana (PPA) afectando a jabalíes en Bélgica hasta la actualidad, han sido analizadas frente a PPA muestras de un total de 846 jabalíes procedentes de las zonas I y II definidas en Bélgica de acuerdo a la Decisión de Ejecución (UE) 2018/1856 de la Comisión, de 27 de noviembre de 2018.

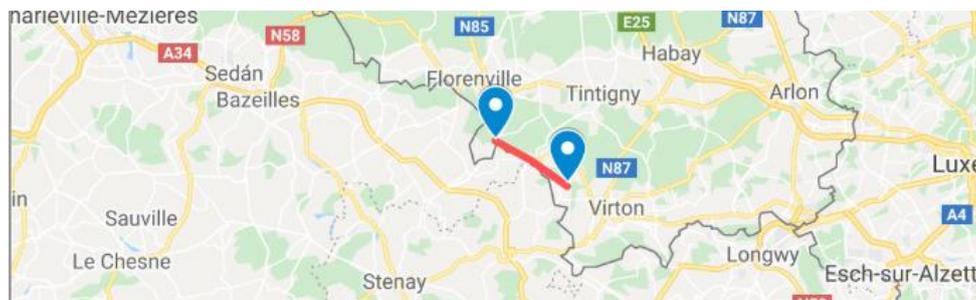
En la zona II han sido analizados 390 jabalíes, todos hallados muertos, de los cuales 294 resultaron positivos frente a PPA. Respecto a la zona I, se han investigado 456 jabalíes, incluyendo tanto animales hallados muertos como cazados, entre los cuales han sido confirmados dos casos positivos el 8 de enero de 2019. Se trata de dos animales jóvenes que fueron abatidos en el marco del plan de erradicación y vigilancia activa de jabalíes que se está llevando a cabo por parte de las autoridades belgas.

En el siguiente mapa se muestran los jabalíes analizados en las zonas I y II desde el comienzo del brote hasta la actualidad:



Fuente: Ministerio de Agricultura de Bélgica.

Como consecuencia de la detección de estos dos primeros casos positivos en fauna silvestre fuera de la zona II se modificará la regionalización en esta zona adaptándola a la situación actual. Las autoridades belgas han incrementado además la vigilancia pasiva en el área en el que se detectaron los dos animales positivos, se ha prohibido temporalmente la caza en la misma hasta que se evalúe adecuadamente la situación epidemiológica, y se está construyendo un nuevo vallado entre la zona II y la frontera con Francia con objeto de limitar la posible salida hacia el territorio francés de jabalíes desde la zona afectada.



Localización de la valla que está siendo construida en la frontera francesa para frenar el avance de la enfermedad

Todos los casos positivos detectados están localizados dentro de la zona que estaba sometida a restricciones, por lo que no ha habido movimientos de riesgo desde estas zonas a España.

Se recuerda la importancia de aplicar unas **adecuadas medidas de bioseguridad** en las explotaciones de porcino y en el transporte animal, así como en relación a los cazadores que viajen a países afectados o de riesgo por la presencia de la enfermedad y que pudieran contribuir, involuntariamente, a la expansión de la enfermedad al regresar a nuestro país.

De igual forma, se recuerda la gran importancia de garantizar el buen funcionamiento de los **sistemas de vigilancia pasiva** para detectar tempranamente la enfermedad ante una hipotética entrada en España, para lo que es vital que se comunique a los SVO cualquier indicio de la enfermedad que pudiera aparecer en nuestros animales, tanto en las explotaciones y medios de transporte de animales porcinos como en el medio natural en los jabalíes silvestres.

Toda la información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, se puede encontrar en el siguiente enlace:

[https://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste\\_porcina\\_africana.aspx](https://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx)